Folio 1

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) [1] Miguel González Cabrera. DNI.
como miembro electo de [2] Concejal del Ayuntamiento de Alhama, perteneciente a la candidatura presentada por [3] Partido Popular de Alhama de Murcia
en las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de [4] Cese y toma de posesión, formula la siguiente **DECLARACIÓN** de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

- Duplex en
- Estudio en Puerto de Mazarrón.

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A

Composición e impresión. PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115104

B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica.

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

Copyright © 1995, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115105

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios.[1]

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad.[2]

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

G) Seguros de vida.

H) Rentas temporales o vitalicias.

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

- Peugeot 407 →
- Camión Dodge 300.
- Camión Pegaso Comet.

Copyright © 1995. BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115106

J) Objetos de arte y antigüedades.

K) Derechos reales de uso y disfrute.

L) Concesiones administrativas.

M) Derechos derivados de la Propiedad Intelectual e Industrial.

N) Opciones contractuales.

O) Demás bienes y derechos de contenido económico.

Copyright © 1996, BOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA, S. A. - VALENCIA Modelo 0115107

2. DEUDAS

- Hipoteca 90.000 Euros

En Alhama de Murcia, a once de junio de 2015.

El (La) declarante,

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Miguel González Cabrera la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a once de junio de dos mil quince.

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA - SECRETARIA -

Continúa al folio ..... del tomo .....

Folio 1

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

Don (Doña) [1] Miguel González Cabrera con DNI: , como miembro electo de [2] Concejal del Ayuntamiento de Alhama, perteneciente a la candidatura presentada por [3] Partido Popular de Alhama de Murcia en las elecciones locales celebradas el día 24 de Mayo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75, apartado 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, con referencia a la fecha de [4] cese y toma de posesión, formula la siguiente **DECLARACIÓN:**

1.º - Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: Concejal de Obras y Servicios, Parques y Jardines, Agricultura, agua y caminos

(1) "... con D.N.I. número..."
(2) Nombre de la Corporación.
(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

Copyright © 1995, EOSQUEJO, S. A.

Composición e impresión PAPELERÍA VILA S. A. - VALENCIA Modelo 0115004

2.º - Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son: Trabajador Fuertes El Pozo, S.A.

3.º - Que en el (la) declarante no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril; por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo; por Ley Orgánica 6/1992, de 2 de noviembre, y por Ley Orgánica 13/1994, de 30 de marzo.

En Alhama de Murcia, a once de junio de 2015.

El (La) declarante,

DILIGENCIA.– La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) Miguel Gonzalez Cabrera la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de un folio, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Alhama de Murcia, a once de junio de dos mil quince

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA · SECRETARIA ·

Continúa al folio ..... del tomo .....